

Ataques gubernamentales contra NEXtv y EPASA

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha mostrado su preocupación por los últimos ataques a los que han sido sometidos Editora Panamá América (EPASA) y la Compañía Digital de Televisión (NEXtv).



- El Tribunal Electoral ordenó una investigación e impuso multa por \$50,000 en contra de Editora Panamá América (Epasa).
- Santiago Fascetto, periodista de Epasa, fue apartado del resto de los pasajeros de un vuelo proveniente de los EE.UU. y retenido en una sala privada por miembros del Consejo de Seguridad.
- El Gobierno ha ordenado cuatro (4) alcances tributarios infundados a Epasa dentro de los últimos dos (2) años por \$1,775,096.08.
- En septiembre de 2016, Epasa recibió la visita inesperada de funcionarios del Idaan, quienes pretendían cortar el suministro de agua, a pesar de que la empresa tiene sus pagos al día.
- El 12 de octubre de 2016 fue conducido a la fiscalía sin citación previa y fue decretada la detención preventiva del presidente de la Compañía Digital de Televisión, Sr. Riccardo Francolini.
- El 17 de octubre de 2016 se dio la conducción del periodista Fernando Correa al Ministerio Público cuando este se encontraba laborando en el noticiero matutino de NEXtv.
- El 17 de octubre también se pretendía conducir a Ricardo Chanis, presidente de Epasa, al Ministerio Público, pero la orden no se pudo cumplir porque este se encuentra en México, en la reunión anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).